

## **LA RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO DE CABALLOS Y FUNCIÓN DEL VETERINARIO**

El caballo ha sido considerado durante años una de las fuerzas de tiro más importantes de la agricultura; pero hoy día es valorado como animal de compañía, siendo la cría y mantenimiento de los mismos una importante rama económica de las explotaciones agrícolas.

Como propietario de un caballo tendrá una serie de responsabilidades encaminadas a garantizar el bienestar de su animal; entre ellas se encuentran el asegurarle un entorno adecuado, una correcta alimentación y un óptimo estado de salud. También será necesario contar con un seguro de responsabilidad civil, que responderá ante los daños que su animal pudiera ocasionar a terceros (incluyendo tanto daños físicos como a propiedades colindantes).

De modo que como propietario deberá ser conocedor, entre otras cosas, de los requerimientos diarios de su caballo:

- Ingesta diaria de agua: Pueden beber de 20 a 60 litros/día
- Ingesta de heno: unos 8 kg/día.
- Pastan durante 16 horas.
- Duermen unas 6h repartidas a lo largo del día.
- Miccionan de 5 a 10 litros de orina/día.
- Defecan unos 5 kg de heces/día.

Tener un caballo significa:

- Tenerlo con su identificación electrónica.
- Recibirá de 2 a 6 desparasitaciones al año.
- Se vacunará 1 o 2 veces al año.
- Visitará al Herrador cada 6 semanas.
- Se le hará una revisión veterinaria al año.



Elección del hábitat:



**El prado:** cuando mantengamos al caballo en el prado es fundamental conocer, la zona, tipo de terreno, número de animales con el fin de que cada animal disponga de suficiente espacio, hierba (ha de ser de buena calidad y

abundante) y agua (a ser posible no estancada, pues la encontrará más apetitosa).

*\*\* recuerda que para caballos que realizan trabajo la hierba quizás no es suficiente y necesitan un aporte extra, a base de cereales para cubrir los requerimientos energéticos diarios.*

La zona donde se encuentre el caballo debe estar correctamente delimitada y contará de un vallado adecuado (se evitarán los alambres de espino y en su lugar se usarán cintas electrificadas que son más eficaces y seguras).

*\*\*El empleo de sistemas de barreras inadecuados pueden causar heridas y accidentes.*

**El box:** El animal que vive en box no tiene acceso a hierba y su alimentación se basará en forraje seco y concentrados.

La cama es obligatoria para un animal que vive en box y no solo aporta comodidad sino que es una medida de higiene y seguridad para nuestro caballo (absorbe excrementos e impide caídas). Ésta deberá ser confortable y estar limpia.



Tipos:

- De paja: Es la cama tradicional, pero el caballo tiende a comérsela y aunque tiene un valor nutritivo muy bajo, presenta la ventaja de mantener la animal distraído y aportarle fibra. *\*Puede causar obstrucciones intestinales.*
- Viruta de madera: el caballo no suele ingerirla y debe combinarse con la distribución de heno.
- Otros tipos: lino y la turba.

Es necesario prever salidas con regularidad, ya que no es razonable dejar continuamente en el box a un caballo, tanto para su salud física como mental. Recordemos que en estado salvaje viven en manadas al aire libre.

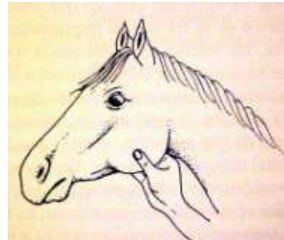
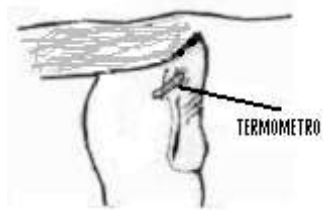
### Parámetros fisiológicos normales del caballo:

Conocer los parámetros fisiológicos de los caballos puede ayudarle a establecer lo que es o no normal en su caballo.

El objetivo de conocer estos parámetros es darle unas nociones básicas para ayudar al caballo en situaciones de accidentes o enfermedades, mientras llega el veterinario.

Valores normales de los parámetros fisiológicos en el caballo		
	Adulto	Potro
Temperatura	37,5°C-38,3°C	38°C-38,6°C
Frecuencia cardiaca (Latidos/min.)	30-45	50-70
Frecuencia respiratoria (Respiraciones/min.)	8-20	15-30
Periodo de gestación	11 meses y medio	

<b>Celo de la yegua</b>	Poliestrica estacional (cada 21 días de febrero a julio)	
<b>Peso medio</b>	500kg (+/-100kg)	
<b>Esperanza de vida</b>	De 20 a 30 años	



### LA FUNCIÓN DEL VETERINARIO:

Recordemos que la medicina veterinaria está reservada a los profesionales, y que cualquier que practique las tareas médicas sobre su caballo puede ser acusado de ejercicio ilegal de la medicina veterinaria.

Deberá programar un calendario de vacunaciones/desparasitaciones y concertar las visitas anuales con el veterinario.

En caso de apreciar cambios en el comportamiento o algún síntoma en particular (tos, cojeras, falta de apetito, depresión....) deberá avisar al veterinario y es fundamental que el propietario o responsable del animal esté presente ya que el veterinario precisará mucha información sobre el caballo.

El papel que desempeña el veterinario es esencial para la salud de su caballo, aconsejándole a la vez en numerosos asuntos, tales como alimentación o trabajo. Además desempeñará otras tareas como vacunaciones y desparasitaciones anuales, castraciones...etc y acudirá cuando haya una urgencia.

Deberá guardar con cuidado todas las recetas, medicamentos, consejo e información acerca de la salud de su animal, lo que le permitirá llevar un seguimiento real y esto se en valiosos resultados a largo plazo.

En caso de duda, es recomendable consultar a su veterinario, ya que el empleo de “remedios milagrosos”, en la mayoría de los casos resulta inadecuado e incluso puede ser peligroso.